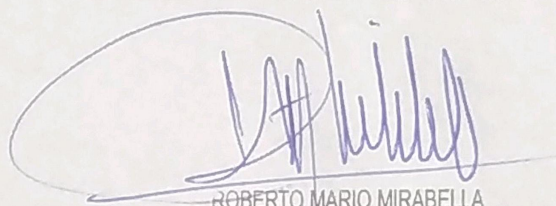


PROYECTO DE DECLARACION

Declarar de Interés de la Honorable Cámara de Diputados de la Nación la 8° Edición de FERIAGRO, que se realizará del 15 al 17 de Julio de 2022, en la localidad Santa Margarita del Departamento 9 de Julio de la Provincia de Santa Fe.



ROBERTO MARIO MIRABELLA
DIPUTADO DE LA NACIÓN

FUNDAMENTOS

Sr. Presidente:

El Departamento 9 de Julio es uno de los 19 Departamentos de la Provincia de Santa Fe. Su ciudad capital es Tostado que se encuentra a 334 kilómetros de la capital provinciana, y aproximadamente (según datos del último Censo Nacional de Población 2010) cuenta con una población de 28.932 habitantes. El Departamento fue creado mediante la Ley 1358 del año 1907, con terrenos que habían sido cedidos por los Departamentos Vera y San Cristóbal.

FERIAGRO es una muestra agroindustrial, artesanal y comercial, que organiza la Asociación para el Desarrollo del Departamento 9 de Julio todos los años, que tiene como peculiaridad: va rotando en las diferentes localidades del Departamento con la idea de alcanzar a cada una de ellas.

Este año, el 15, 16 y 17 de Julio se realizará FERIAGRO en la localidad de Santa Margarita y será la 8° Edición.

Esta muestra comenzó hace 12 años, pero dos años no pudo realizarse por emergencia por inundación y los últimos dos años, no se realizó por la Pandemia del Covid-19.

Las actividades pautadas para el 15 de Julio consisten en una charla sobre protección de ofidios, otra charla técnica a productores agropecuarios "Aguadas para ganadería según los ambientes" y cierra con la Fiesta de la Juventud.

El sábado 16 de Julio, hay clase teórica de Doma Nacional, a las 14 horas es la Inauguración Oficial, y también la práctica de Doma Racional para concluir, a las 21 horas con el Baile Familiar, con la presencia de Los Alpes, Pastor Luna, Hernán Narvaez y DJ Jack Deivid.

El 20 de Julio a las 17 horas comienza el Fogón Folklórico, con representaciones de Academias de Danzas locales y regionales, los Mellizos Díaz, el humorista Mario Fassi, La Viola Folk y Gastoncito Suarez.

El evento pretende hacer participar a la mayor cantidad de rubros como máquinas, tractores, implementos, automotores y aspectos relacionados con micro emprendedores, producciones alternativas, artesanos, servicios, etc., mostrando también el alto nivel genético de grandes y pequeñas cabañas de la región, incluyendo también un especial ciclo de charlas-conferencias, y debates

sobre las distintas problemáticas de la región para las que fueron invitadas autoridades gubernamentales.

Por todo lo expuesto, Sr. Presidente, solicito a mis pares me acompañen con este Proyecto de Declaración.

ROBERTO MARIO MIRABELLA
DIPUTADO DE LA NACIÓN